

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.814

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas.  
Provincias, un trimestre 4,50  
Extranjero 10

ALMERIA.

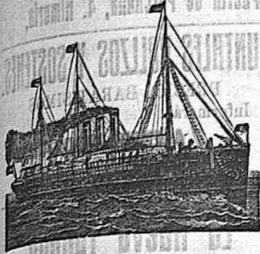
CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los años puros la mitad.

Número suelto 5 cts.

Domingo 1.º de Mayo de 1910

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El gran trasatlántico de la Compañía Austro-Americana.

### SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 10 de Mayo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

## LA SOLEDAD.

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

Herederos de Francisco Alonso García.  
28.—GRANADA.—28.

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde los más modestos hasta los de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y economía con que se adquiere.

## LA ESPANOLA.

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.  
SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijeza de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.  
Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Moleró Levenfeld, Arables 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

## EL ARTICULO 29.

Hoy se reunirá la Junta provincial del Censo, para la proclamación de candidatos.

Es el preliminar de la lucha, casi casi la lucha misma, porque en la Junta se ve ya claro quienes luchan y quienes no, así como quienes luchan para vencer y quienes acuden sólo a los comicios para crear derechos para lo porvenir.

Ya conocemos la candidatura completa de los ungidos por el Gobierno y que con su asentimiento y apoyo se presentan. Estos son, como todos ya sabemos, los siguientes:

POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN.  
Don Leopoldo Serrano, I.  
Luis Silveira, I.  
Augusto G. Besada, C.

POR BERJA.  
Don Leopoldo Cortinas, I.

POR VELEZ-RUBIO.  
Don Luis Lopez Ballesteros, I.

POR PURCHENA.  
Don Julio Amado, I.

POR SORBAS.  
Don José de Igual, C.

POR VERA.  
Don Miguel Salvador, I.

Total ocho candidatos oficiales, para ocho puestos.

Examinando la candidatura, observo todo el mundo, que ninguno es hijo de Almería, ni de la provincia.

Es un caso raro en los anales de la política almeriense, en los que hay muchos, muchísimos forasteros, pero no recordamos ninguno, en que lo sean todos.

Este caso, que ya hemos convenido en llamar de «cruentismo», es raro y vale la pena de consignarlo, como un hecho que será indudablemente consumado el día

8 de Mayo, para deducir consecuencias para lo porvenir.

No queremos con ello inferir agravio, ni molestar en lo más mínimo a los aspirantes a diputados, ya que todos nos parecen igualmente dignos y entre los que hay personas del calibre político de D. Augusto Gonzalez Besada, hombre del presente y más aún del porvenir, por su seriedad y su competencia; pero no debemos dejar desapercibido este hecho, que a quien menos afecta es a los candidatos.

Ellos, como casi todos los españoles aptos, quieren ser diputados y lo solicitan y alcanzan por donde pueden; el mal está en el Gobierno y en nosotros. En el Gobierno, porque dispone de la voluntad de la provincia, sin consultarla; en nosotros, porque no tenemos energía, no ya sólo para oponernos, sino ni aún siquiera para hacer la más mínima observación.

La candidatura de Almería y su provincia, es la contestación que puede darse a Merino al recordar sus palabras de Febrero último, de que cada diputado iría por su provincia.

El Gobierno, tiene una parte de culpa, la iniciativa y la dirección. La otra parte la tenemos nosotros, que no nos sentimos con hombres ni con fuerzas que oponer al «ukase» ministerial.

Está bien; y puesto que los de arriba y los de abajo así lo quieren, no tiene nadie a quien quejarse y no son de escuchar las inútiles lamentaciones de las gentes.

Y si es ya un hecho que contra el poder no se lucha, el artículo 29 es el que hoy debiera imperar y se evitarían los políticos inútiles y costosos formalismos.

La hoja de parra, es en la política, tan clara y transparente como en todo; no tapa nada.

Habría lucha en Almería, en Sorbas, en Berja y acaso en Vera;

en Purchena y Velez-Rubio, no lo sabemos. Pero de esta lucha resultará algo práctico?

Allá lo veremos.

Se necesita que la gente de arriba, la de Madrid, la que ocupa el poder sea el que quiera, se modifique y se necesita aún más modificarse la gente de abajo; los primeros, para que no manden a ciegas, los segundos, para que ciegamente no obedezcan.

Sobre todo nosotros, nosotros somos los que tenemos que modificarnos, seleccionando de entre todos, los aptos para ser representantes en Cortes y dar con ellos—en todos los partidos—la batalla al Gobierno.

Si así no se hace, es mejor aplicar el artículo 29 de la ley electoral.

Nos lo merecemos y es inútil cubrir las formas.

## Junta Provincial del Censo

### La reunión de hoy

Para ilustración de todos, recordamos a continuación, las instrucciones que ya dimos en La Crónica del día 22 de Abril último y que estimamos útiles, para los candidatos y sus apoderados así como para todos los que intervienen en esta función electoral.

Dice así:  
Hoy día 1.º de Mayo, a las ocho de la mañana y en la sala primera de esta Audiencia, tendrá lugar ante la Junta provincial del Censo electoral, el acto de la proclamación de candidatos, que con motivo de la elección de diputados a Cortes ordena el R. D. de 14 del corriente.

La operación de referencia, según la R. O. de 12 de Abril de 1909, tiene que durar a lo menos cuatro horas y en este plazo hay que presentar las solicitudes ó propuestas.

Tres son los medios que la ley electoral señala para poder obtener la declaración de candidato.

Que lo solicite quien haya sido diputado a Cortes por el mismo distrito de que se trata.

Ser propuesto por dos diputados ó ex-diputados a Cortes, dos senadores ó ex-senadores de la provincia, ó por tres diputados ó ex-diputados provinciales, si todo ó parte del territorio correspondiente al distrito, por donde fueron elegidos, forma parte en la actualidad de aquel a que se refiera la propuesta; y

Por la vigésima parte de electores que sumen los pueblos adscritos al distrito. Es a saber: por 1.679, tratándose de la circunscripción: 339 del distrito de Berja; 630 del de Sorbas; 618 del de Purchena; 575 del de Velez-Rubio y 675 del de Vera.

### Disposiciones.

Como aclaración de lo anterior, se han dictado dos disposiciones; una de la Junta Central, en 30 de Marzo último y otra del ministerio de la Gobernación, en 16 del corriente.

Se resuelve por ellas:

Que son válidas las propuestas en que concurren indistintamente, en el número que exige la ley, senadores ó diputados a Cortes en funciones con ex-senadores ó ex-diputados a Cortes y diputados provinciales con ex-diputados provinciales.

Que el caso segundo no establece la limitación de que cada dos de aquellos únicamente puedan ejercer su derecho en un solo distrito ó circunscripción,

## Vapores correos franceses

### DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PAMPA y FORMOSA.

### PAMPA

saldrá de Almería el día 12 de Mayo de 1910, y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbon y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75, Almería



## COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLAS

### Para BUENOS AIRES.

Salida el día 30 de Abril. Se sale de Almería el 28 de Abril.  
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 26 de Abril.  
PARA MANILA.—Salida el 30 de Abril de Barcelona. De Almería el 20 de Abril.  
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 11 de Abril.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

## Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley

Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.

DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA.

D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7.

## La congresomanía.

¿Qué de esa manera se mueve la gran palabra de la civilización? ¡Innegable!

¿Pero qué queda de todo eso? En realidad muy poco ó nada, como no sea las jiras, las excursiones, los banquetes, las alabanzas propias, el incienso mútuo, el trompetazo de salibangui, el golpe de bombo, en una juerga más ó menos científica, industrial, económica ó literaria, según el carácter ó aspecto social que ofrece el Congreso, la Asamblea ó la Conferencia universal de que se trate.

¿Para qué sirven los Congresos nacionales é internacionales; de esto, lo otro, y lo demás allá, que como lluvia torrencial se anuncian continuamente en los periódicos? A primera vista diríase que se trata de iniciativas en pro de algo útil que redunde en beneficio de la patria, de la religión ó de la familia, que decía el otro; pero no hay tal.

Se confeccionan programas, cuestionarios; se establecen secciones, grupos y grupitos; encasilla vamos al decir, lo anterior, lo presente y lo posterior; la tradición, la historia, la fábula, la realidad y la conveniencia; se hipoteca el arte, la ciencia, el comercio; la industria y las bellas letras; y luego, nada entre dos platos.

Lo único que como finalidad resulta, es que se han organizado bombos estrepitosos para unos cuantos señores de la media almendra, que representan, según los periódicos, a tales ó cuales entidades de que no se tenía la menor noticia; y los cuales ilustres congresos, constituyen los Comités, las Comisiones, las Juntas, y se dan pisto y charrol de la manera más fresca, ó sease descarrada.

Presidente de honor, (por ejemplo) el Excmo. Sr. D. Motasillas Iscabancos; presidente efectivo, el ilustrísimo Sr. D. Cerrado de la Mollera; vocales: D. Inútil de Entrambos Mundos, don Narciso de la Filigrana, D. Procopio de la Muchapelma, D. Honorato de la Misantropía; tesorero, D. Homobono Frescales; secretario, D. Sisebuto Noguerols.

A primera vista parece algo exagerada esta relación; pero si se examina algo atentamente se verá que en el fondo refleja la fruitería de tales organizaciones, asambleas, juntas, comités, etc. El asunto es hacer ruido en los periódicos.

¿Qué eso es propio de la cultura de los tiempos modernos? ¡Evidente! ¿Qué es indicio de progreso? ¡Indiscutible!

¿Qué de esa manera se mueve la gran palabra de la civilización? ¡Innegable!

¿Pero qué queda de todo eso? En realidad muy poco ó nada, como no sea las jiras, las excursiones, los banquetes, las alabanzas propias, el incienso mútuo, el trompetazo de salibangui, el golpe de bombo, en una juerga más ó menos científica, industrial, económica ó literaria, según el carácter ó aspecto social que ofrece el Congreso, la Asamblea ó la Conferencia universal de que se trate.

¿Para qué sirven los Congresos nacionales é internacionales; de esto, lo otro, y lo demás allá, que como lluvia torrencial se anuncian continuamente en los periódicos? A primera vista diríase que se trata de iniciativas en pro de algo útil que redunde en beneficio de la patria, de la religión ó de la familia, que decía el otro; pero no hay tal.

Se confeccionan programas, cuestionarios; se establecen secciones, grupos y grupitos; encasilla vamos al decir, lo anterior, lo presente y lo posterior; la tradición, la historia, la fábula, la realidad y la conveniencia; se hipoteca el arte, la ciencia, el comercio; la industria y las bellas letras; y luego, nada entre dos platos.

Lo único que como finalidad resulta, es que se han organizado bombos estrepitosos para unos cuantos señores de la media almendra, que representan, según los periódicos, a tales ó cuales entidades de que no se tenía la menor noticia; y los cuales ilustres congresos, constituyen los Comités, las Comisiones, las Juntas, y se dan pisto y charrol de la manera más fresca, ó sease descarrada.

Presidente de honor, (por ejemplo) el Excmo. Sr. D. Motasillas Iscabancos; presidente efectivo, el ilustrísimo Sr. D. Cerrado de la Mollera; vocales: D. Inútil de Entrambos Mundos, don Narciso de la Filigrana, D. Procopio de la Muchapelma, D. Honorato de la Misantropía; tesorero, D. Homobono Frescales; secretario, D. Sisebuto Noguerols.

A primera vista parece algo exagerada esta relación; pero si se examina algo atentamente se verá que en el fondo refleja la fruitería de tales organizaciones, asambleas, juntas, comités, etc. El asunto es hacer ruido en los periódicos.

¿Qué eso es propio de la cultura de los tiempos modernos? ¡Evidente! ¿Qué es indicio de progreso? ¡Indiscutible!

Según nuestras noticias, los resultados obtenidos con el empleo del cilindro compresor en la reparación del firme de la carretera de Málaga a Almería, ha sido práctico en sumo grado.

Con efecto, en menos de dos meses han quedado en condiciones de gran solidez nueve kilómetros de firme, que demuestran palpablemente, las ventajas que ofrece ese moderno aparato, que simplifica el trabajo, un trabajo que antes costaba mucho dinero y más tiempo.

En estos resultados tiene mucha parte el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia D. Ignacio Toll, que con su celo y perseverancia ha conseguido la demostración de las ventajas que reporta el cilindro compresor en la reparación de los firmes de las carreteras.

Mañana lunes marchará el aparato a la carretera de Vilch 2 a Almería, para reparar unos cuantos kilómetros que se encuentran en mal estado.

## De Obras Públicas.

Según nuestras noticias, los resultados obtenidos con el empleo del cilindro compresor en la reparación del firme de la carretera de Málaga a Almería, ha sido práctico en sumo grado.

Con efecto, en menos de dos meses han quedado en condiciones de gran solidez nueve kilómetros de firme, que demuestran palpablemente, las ventajas que ofrece ese moderno aparato, que simplifica el trabajo, un trabajo que antes costaba mucho dinero y más tiempo.

En estos resultados tiene mucha parte el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia D. Ignacio Toll, que con su celo y perseverancia ha conseguido la demostración de las ventajas que reporta el cilindro compresor en la reparación de los firmes de las carreteras.

Mañana lunes marchará el aparato a la carretera de Vilch 2 a Almería, para reparar unos cuantos kilómetros que se encuentran en mal estado.

Mesas electorales.

Han quedado constituidas las siguientes:

Beires.

SECCIÓN ÚNICA.

Presidente: D. Manuel Moncada Manzanero; suplente: D. Antonio Yebra González; adjuntos: D. Joaquín López Navarro (mayor) y D. Francisco Navarro García; suplentes: D. Manuel Ruiz López y D. Teodoro Valverde López.

Turre.

DISTRITO PRIMERO.

Presidente: D. Francisco Ortega Viciado; suplente: D. Pedro Ruiz Carrillo; adjuntos: D. Andrés Piñero González y D. Manuel Molina Pozo; suplentes: don José Salas Muñoz y D. Francisco Viciado Cano.

DISTRITO SEGUNDO.

Presidente: D. Juan Baraza Díaz; suplente: D. Modesto Ruiz Carrillo; adjuntos: D. Pedro Gómez Valero y don Gaspar Hernández Batuta; suplentes: D. Miguel Molina Carrillo y D. Martín Martínez Balastegui.

Zurgena.

DISTRITO PRIMERO.

Presidente: D. Francisco Carrasco Moreno; suplente: D. Bernardo Valdivia Sánchez; adjuntos: D. Raimundo Andrés Fernández y D. Marcelino García Gilabert; suplentes: D. León García Llamas y D. Ramón García Iniesta.

DISTRITO SEGUNDO.

Presidente: D. Juan Egoa Mena; suplente: D. Francisco Torrecillas Carnicer; adjuntos: D. Ginés Jiménez García y D. Hilario Antonio Perales García; suplentes: D. Martín Marín Miguel y D. Juan Pedro Buenafuente Padró.

Lijar.

SECCIÓN ÚNICA.

Presidente: D. Miguel García Saez; suplente: D. Hermenegildo Saiz Martínez; adjuntos: D. Tomás Fernández Soriano; suplentes: D. José Antonio Uribe Jiménez y D. Andrés Soriano Mijoler.

Olula de Castro.

SECCIÓN ÚNICA.

Presidente: D. Antonio Cano Nieto; suplente: D. Ramón Martínez González; adjuntos: D. Pedro Barón Gil y D. Salustiano Barón Gil; suplentes: D. Segundo Martínez Losilla y D. Cayetano Nin Castilla.

NOVAS MINERAS

Registro.

Por D. Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 38 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Llegó la hora», núm. 31.410, para que llaman Rambla de la Mulera, término de Cuevas.

Papel de pagos.

Don David Estevan Gómez, como Presidente de la Sociedad dueña de la mina «Segundo Pompeyo», de Gérgal, presentó ayer en el Gobierno el papel de pagos al Estado correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al expresado registro.

El 1.º de Mayo.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Era una cálida tarde de Julio del año 1889.

París, la gran urbe cosmopolita, estaba animadísima. Multitud de socialistas de todos los países, caminaban jadeantes, ávidos de montar en los vehículos que los condujeran á Montmartre.

Era día de gran ajeteo, pues iba á celebrarse un Congreso marxista del Trabajo, en el que tendrían representación todos los proletarios del mundo.

En efecto, el teatro de ópera denominado «Fantaisies parisiennes», de Montmartre, estaba rebosando de público. El caldeado ambiente que se respiraba en la sala había hecho decaer notablemente la discusión de los diversos temas que figuraban en la orden del día; los congresistas se encontraban cansados, sin iniciativas, desanimados, invadidos por la somnolencia de aquella hermosa tarde de Julio, en la que parecía que el sol puso á prueba su fulgor caldeante y que las brisas se abuyentaron para dejar la atmósfera tan calurosa, que aquellas horas eran más propicias para la «siesta» que para debatir sobre los grandes problemas que atañan al mundo obrero.

De pronto acudió á la mente de uno de los congresistas una peregrina idea, cual era la de que se designase para todos los trabajadores del mundo un día de fiesta.

Aquello atenuó en algo el sopor en que estaban sumidos; muchos se desabalaron y prestaron alguna atención á aquella proposición que ya había sido de antemano estudiada por algunos, sin que nadie se atreviera á exponerla, desconfiando del éxito que pudiera haberle, en medio de aquella temperatura

tan pesada, aquel ambiente tan viciado y aquella decadencia de ánimo de los congresistas. Pero no obstante lo cual, la idea resultó aprobada por haber sido mayor el número de los congresistas que levantaron el brazo en señal de asentimiento, que era el procedimiento que se seguía en las votaciones para hacerlas menos pesadas.

Aprobada la proposición, sólo quedaba por resolver el día que se había de señalar para celebrar la fiesta; algunos indicaron fechas revolucionarias, entre ellas, el 18 de Marzo, el 14 de Julio y el 2 de Mayo, siendo acogidas con grandes protestas por considerarse con tendencias burguesas, sobre todas las dos últimas, que ya eran en Francia y España solemnidad oficial.

Un americano, cuya peroración iba traduciendo en francés una inglesa, se extendió en consideraciones varias recordando á los asambleístas que para el día 1.º de Mayo de 1890 se preparaba en su país, con toda solemnidad, una monstruosa manifestación obrera, como fiesta del trabajo, y propuso que se aceptase esta fecha, que al mismo tiempo que adecuada para el caso, era completamente neutral á toda tendencia burguesa. Las palabras del americano resultaban deficientes por tener que ser traducidas, pero fueron lo bastante expresivas para interesarle de tal suerte á un joven delegado, que no tuvo por menos que declararse su campeón más decidido.

Este hizo un discurso inspirado, robusteciendo los argumentos del americano y, pocos momentos después, votó el Congreso la proposición, señalando para el día 1.º de Mayo de todos los años, la fecha para la celebración de la Fiesta del Trabajo.

Como otros tantos temas convenientemente discutidos y aprobados, se dió éste por terminado, sin que nadie le prestase mayor atención, ni se declarasen decididos entusiastas de aquel importante acuerdo, que al transcurso de los años se ha hecho una de las solemnidades más grandes que conmueven al mundo obrero.

Esta fué una fiesta que nació al azar, sin previa deliberación y sin que se diere cuenta en rigor de la importancia que tenía. Así es que los que señalaron este día no tuvieron en cuenta ningún hecho histórico, ni consideración poética, como á simple vista pudiera creerse; fué solo el designar ese día, como se hubiese podido designar otro cualquiera.

Y así nació la Fiesta del Trabajo, esa hermosa y cordial conjunción de trabajadores, y así la honrada clase obrera puede decirle al mundo: «Nosotros también tenemos nuestra fiesta, que en vez de ser en honor de Baco, de Messalina ó de la Orgía, es en honor del Trabajo que regenera, que hace á los hombres grandes, á las sociedades dignas y al mundo poderoso».

El 1.º de Mayo es un día de fiesta, no de imposición y desorden, es día de amor, de confraternidad, de alegría. Aparte, de que con las manifestaciones que se celebran en este día, han conseguido muy buenos frutos los socialistas. Satisfechos deben de estar los prosélitos de Marx y Lassalle; hablen sino la transformación operada en el modo de ser de las «Trades Unions» inglesas, la victoria obtenida en el Congreso de Liverpool por el nuevo unionismo, el unionismo de Jack Burns y de los trabajadores de los Docks, y en fin, las pasadas discusiones, así en el Parlamento inglés como en el de la República vecina, respecto á la merecida protección que merece el trabajador y el señalamiento de ocho horas como jornada diaria del obrero.

Estas y otras múltiples cosas consiguieron los socialistas á costa de sus esfuerzos y propagandas, sí, pero también con esas hermosas manifestaciones del 1.º de Mayo, porque ellas significan unión, y á todo lo largo de una calle cuando se puede considerar el imponente número de trabajadores que sufren y á los cuales hay que mejorarlos en sus estados y condiciones de vivir.

Con estas manifestaciones y los acuerdos que toman en sus reuniones de este día podrán seguir mejorando su estado precario, pero sin emplear la imposición, la violencia y los procedimientos que están en pugna con el orden, pues la violencia es á veces un arma que más hiera al que la utiliza que contra el que se emplea.

El orden y la confraternidad son los auxiliares que deben dominar en esas manifestaciones y así no se ocasionarán esas grandes conmociones de rebeldía que colorean las calles de sangre de seres que en lucha tenaz y constante por conquistar más igualdad y mejores medios de vida, alcanzan la muerte como triste colorario á sus afanes y desvelos.

Por estas conmociones sociales se registraron hechos sangrientos acaecidos en el 1.º de Mayo, como consecuencia de la manifestación, en Austria Hungría y desórdenes y violencias menos graves en Inglaterra, Alemania y Francia.

En Viena tal fué el estado de ánimo que crearon los socialistas con el anuncio de la manifestación del 1.º de Mayo, que se notaba en la ciudad ese de-

sasiego precursor á los motines, y cuantas personas tenían objetos de valor los ponían al amparo de las armas. Los capitalistas acarrearon sus capitales al Banco de Austria Hungría, y tantos coincidieron con esta idea que el mencionado establecimiento de crédito se vió obligado á cerrar sus puertas y á no admitir nuevos depósitos.

El «statthalter», autoridad superior de la capital, vista la inquietud de ánimo, se vió obligado á fijar un bando en el que daba minuciosa cuenta al vecindario de las precauciones tomadas para repeler cualquier motin y de la fuerza militar de que se disponía y de su distribución, que desde luego, ahogaría todo intento de alteración de orden.

Esto consiguieron los socialistas con los disturbios de aquellos tiempos é hicieron que una fiesta que debía de ser de paz y de amor se temiera como si fuera indicio de sublevarción y motin. Por el camino de la imposición... el viaje suele ser más largo, si algún accidente violento no nos corta la vida. Caminemos por la senda de la legalidad y del derecho que son, como dijo un ilustre teólogo, las dos alas que mantienen el equilibrio del cuerpo social, y los resortes poderosos para dar impulso y vigor á todos los organismos del trabajo y de la prosperidad. Obrando de esta suerte, será el 1.º de Mayo la fiesta santa del Amor universal en el templo del Trabajo, pues con endebles motines nunca se podrá llegar más que á inmolrar las vidas de padres de familia y á ocasionar el luto y la desolación á muchos hogares felices.

Viva la Fiesta del Trabajo!

Descanse siquiera un día la masa obrera, para festejar el trabajo. Cesen por unas horas los zumbidos de las poleas; quede inactiva la piqueta; deje de horadar montañas el barreno; deje de tachonear el espacio, con volutas de humo, la chimenea de los Centros fabriles... ¡que hoy es fiesta del Trabajo, que hoy la descolorida blusa del obrero se pasea por las calles manifestando su honradez, para que el aire oxigenado de un «día de fiesta» ore sus miasmas adheridos á su tegido en el patio de la fábrica! ¡Si, queden los andamios—santuarios del Trabajo—sin obreros, invadan todos juntos los paseos, siquiera por breves horas; luzcan sus estandartes—símbolos de sus Sociedades—y en ese hermoso conjunto, con la paz por diadema, manifiesten el número de los que sufren, para siquiera alcanzar alguna merced de los poderes públicos que aminore sus horas de trabajo y acrecente sus salarios!

¡Dignos son de ello esos santos varones que ganan el pan con el sudor de su frente, según la sentencia de Cristo!

Andrés SANTOS.

Almería 1.º Mayo 1910.

De Alhama.

Según nos comunican de Alhama, la feria resulta muy animada, habiéndose reunido en aquel pintoresco pueblo multitud de familias que acudieron atraídas por la variedad del programa de festejos.

Todos los forasteros están contentos y agradecidos á las atenciones que el hospitalario pueblo alhameño les dispensa y transcurre para ellos gratamente el tiempo lamentando el momento en que, por terminar los festejos, tengan que abandonar la villa.

Comprendiéndolo así varios alhameños, se acercaron al Alcalde para que se prorrogaran unos días más los festejos, y aquél deferente á la indicación de sus huéspedes, ha acordado prolongar tres días más la feria y esto dará motivo para que acudan más forasteros y celebren con justicia el alto ejemplo de vitalidad, que con sus ferias, ha dado el pueblo de Alhama.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes: Temperatura máxima al sol (25), Máxima á la sombra (23), Mínimo (14'2), Humedad absoluta (10'3), Idem relativa (78'3), Presión barométrica (762'7), Dirección del viento (E), Estado del mar (Liana), Cielo (Lluvia), Termómetro seco á las nueve de la mañana (15'6), Id. húmedo á id. (14), Termómetro de irradiación (12), Fuerza del viento (1), Lluvia caída en las últimas 24 horas hasta las 3 de la tarde (32 mms).

EN TABERNAS

ACCIDENTE

La Guardia civil de Tabernas da conocimiento al Gobernador, de que el día 28 del mes anterior ocurrió un accidente del trabajo en la mina «Rectificación», situada en el paraje Los Calores, del término de dicho pueblo.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 12 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luís Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.

Según los informes de la benemérita, se hallaba trabajando en la ciudad el obrero natural de Nijar, José Gaitán Pérez, de 19 años, cuando se desprendió una piedra de gran volumen; el Gaitán Pérez huyó y tuvo la desgracia de caer en un buzón de una altura de siete metros.

Extraído del pozo, fué conducido á Tabernas, donde el médico titular don José Miquel reconoció al lesionado, apreciándole varias heridas en la cabeza y magullamiento general del cuerpo, cuyas lesiones no revisten gravedad.

Notas municipales.

Petición

Don Manuel Abad Morales ha solicitado del Alcalde que le venda una parcela de terreno lindante con la casa número 1 de la calle del Pósito, propiedad del peticionario.

Aspirantes

Don Augusto Alcalde Díaz y don Indalecio García Montesinos, naturales de Chinchón y Pechina, han solicitado tomar parte en el concurso anunciado para proveer una plaza vacante entre los médicos de la Beneficencia municipal.

Panadería.

Por don Miguel Zea Verdegay se solicitó ayer del Alcalde la oportuna autorización para instalar una tahona en la calle de Granada núm. 33.

Permiso.

Don Miguel Miguel Gabin y D. Francisco Belmonte Contreras, han solicitado permiso del Ayuntamiento para edificar en las calles de Reyes y Duimovich.

A presentarse.

Cuantos soldados, cabos y sargentos naturales de Almería, hubieran alcanzado alguna recompensa en la guerra de Melilla, pueden presentarse en el Ayuntamiento para dar su nombre, á fin de costearles las insignias, en cumplimiento de un acuerdo adoptado por la Corporación.

Subasta

Ayer se celebró en el Ayuntamiento, la subasta para adjudicar el servicio de cobranza de las cédulas personales.

Presidió el Alcalde Sr. Moreno Gallego, asistiendo D. Julio Estevan Gómez y el Notario D. Genaro Martín Cruz.

Se presentaron los pliegos siguientes: Don José Pérez López, 40.132 pesetas; Don Diego Molina Martínez, 43.333,33 id.; D. José Pérez López, 45.032 id.; D. Antonio Martínez Rodríguez, 42.370.

La subasta se adjudicó provisionalmente, á D. José Pérez López.

Comisión.

Una comisión de vecinos de los Molinos de Viento, visitó ayer al Alcalde, para reiterarle la petición de que aquella barriada cuente con médico y Botica.

Orden del día.

Los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, son los siguientes:

Informe de la Comisión de Ornat, proponiendo se autorice la instalación de mesas y sillas en la vía pública, frente al restaurant Miramar y en el Bulevar, solicitadas por D. José Jurado y D. Angel Valle, respectivamente.

—De la misma, en escrito de D. Nicolás Torres Rubira, que solicita se expropien las casas números 10 y 12 de la calle de Platón.

—De la misma, proponiendo se autorice á doña Matilde Ledesma Belmonte, para modificar la fachada de la casa número 31 de la calle del Silencio.

—De la de Hacienda, proponiendo una transferencia de crédito para el pago del canon del arrendamiento de la casa contigua á la Escuela de Artes é Industrias.

—De la misma, proponiendo el reconocimiento de un crédito á favor de la Diputación provincial.

—Actas de las subastas celebradas para la adjudicación de la cobranza de los impuestos de cédulas personales y sobre espectáculos públicos.

—Oficios del Sr. Inspector municipal de Sanidad, sobre la desinfección

de varias casas habitaciones de personas atacadas de diferentes enfermedades.

—Presupuesto de las obras de decorado del salón biblioteca.

—Expedientes de prófugos de mozos de la actual quinta y revisiones de los de las anteriores.

—Cuenta importante 154 pesetas, por la manutención durante el mes de Abril, de las caballerías del servicio de limpieza.

—Otra de 30 pesetas, importe de 6 columnas de hierro.

—Oficio de les Hermanitas de los pobres, solicitando un donativo para una comida extraordinaria que van á dar á los asilados el día de la Virgen de los Desamparados.

—Moción de la Alcaldía-Presidencia, sobre la limpieza de las calles de la ciudad.

—Idem sobre la instalación de urinarios.

—Idem sobre las obras de pavimentación de la calle del Obispo Orberá.

—Expediente de derribo de la casa número 51 de la calle de Granada.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTO RE, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita.

La Ciudad de Londres

Esta casa acaba de recibir los géneros de la presente estación, donde hallará el distinguido público grandes novedades en todos los géneros que competen al ramo de pañería, así como los últimos modelos de la sastrería, á cargo del profesor de corte D. Antonio González Galvez, con quien acabo de hacer contrato, á fin de favorecer á todos los que me honren con sus encargos.

No duden que esta casa es la que viste más elegante, más pronto y más barato

José Molina Carrillo, 1, PLAZA NICOLAS SALMERON, 1.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratis: martes y viernes de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.

Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

EL PASAJE

Acabamos de recibir el rico queso de Port su Salut. También vendemos el caldo en cubitos Maggi, las sopas Maggi y el jugo Maggi, en el acreditado establecimiento de

JUAN BARRANCO SANCHEZ, Mercado. 3.

A LAS SEÑORAS

En la sombrerería que tiene establecida la señorita Consuelo Rodríguez, calle de Ricardos. 1, se acaba de recibir un extenso surtido en sombreros de señoras y niños para la presente temporada, lo que comunica á su numerosa clientela.

Profesor BROCCA IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9

PUNTALES ROLLZOS Y SISTEMAS.

PRECIOS BARATISIMOS. Informará:

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

Juan García Cadenas HIJO DE PIEDRA,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado pollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Los muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE.

Se reciben encargos para el pan de aceite.

GACETILLAS

Fiesta del trabajo.

Hoy, 1.º de Mayo, celebran los obreros la fiesta del trabajo.

En el Centro del Barrio de las Cruces tendrá lugar una velada esta noche, habiéndose preparado un alumbrado espléndido en aquella calle.

Además publicará un periódico gratuito, y se celebrará una manifestación que recorrerá las principales calles, formando parte de aquellas varias Sociedades con sus respectivos estandartes.

El estratégico.

Una grata noticia vamos á dar á nuestros lectores.

Después de muchas dilaciones y apuramientos, la Cuarta División de Ferrocarriles, ha emitido informe favorable en el proyecto de ferro-carril estratégico, que estudió D. Francisco J. Cervantes

Con el citado informe se allanan muchos obstáculos, y muy pronto se llegará á la subasta, meta ansiada por todos los que se interesan en el proyecto.

Políticos.

En el tren correo llegaron ayer tarde á nuestra capital, el ex-Diputado á Cortes por el distrito de Velez Rubio D. Procopio Pignatelli y el también ex-Diputado por la circunscripción don Leopoldo Cortina, que ahora es candidato por el distrito de Berja.

En la estación fueron esperados por varios amigos políticos y particulares de dichos señores.

Cobranza.

Mañana comenzará en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial y demás impuestos que se cobran por recibos correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente, y terminará el día 31 del mismo.

Vuelco.

Uno de los locomóviles que prestan servicio en el transporte de mineral de hierro, desde la Estación al muelle de Levante, volcó á la entrada de la rambla de la Rambla, resultando con un eje roto y otros desperfectos de consideración.

Bien venido.

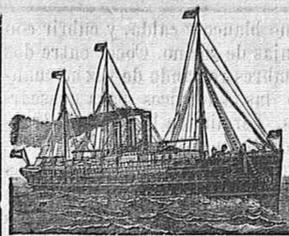
Se encuentra en Almería D. Manuel del Río Comitre, propietario del balneario de Tolox, que como de costumbre viene á hacer las compras para la temporada que empieza el día primero de Mayo.

Hemos tenido ocasión de hablar con dicho señor y son de admirar las obras que acaba de efectuar en beneficio de aquel privilegiado manantial.

También ha hecho reformas y mejoras importantes de orden interior en el edificio del balneario y muy principalmente en la Fonda del establecimiento, donde se procura armonizar la higiene con la comodidad del aguiata, como tendrá ocasión de observar el conveciente.

Celebramos la actividad del señor Río que tantos beneficios proporciona á los que necesitan de aquellas excelentes aguas.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.



Servicio extraordinario con el magnifico vapor FRANCE

que saldra del puerto de ALMERIA EL 19 DE MAYO DE 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino á

Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

con escalas en MALAGA, MADERA y BAHIA.

Las cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: NIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C., Bulvar del Príncipe, 75.

Telegramas

Balneario de Sierra Alhamilla.—Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligerament ferruginosas.

TEMPERATURA: 57°

TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periférica, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento pìcor, en las cloroanemias, amenorrea y piometrorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertonalidad.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

MÉDICO DIRECTOR: Don Pedro Tena.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Roosevelt en Amsterdam

Participan de Amsterdam que ha llegado á aquella capital el expresidente de la república de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, siendo objeto de cariñosas demostraciones de afecto.

Por la tarde asistió á un mitin, pronunciando un elocuente discurso.

Terminado este, Mr. Roosevelt asistió al banquete ofrecido por el Ayuntamiento. Los brindis fueron cordialísimos.

Detenciones en Durango.

Dicen de Bilbao que en Durango se han practicado hoy cuatro detenciones, relacionadas con el incendio de los aeroplanos.

Los detenidos han manifestado que se proponen denunciar á más de cien vecinos que tomaron parte en el alboroto.

Rudo combate

En Salónica, unos 8.000 rebeldes albaneses que se habían atrincherado en un desfiladero de Kachamb, tuvieron que abandonar después de un encarnizado combate.

Créese que el resultado de dicho combate será la sumisión de toda Albania.

De baja

Un despacho de Marsella dice que el Secretario de la Federación de Matriculados ha sido dado de baja en los cuadros de inscripción, por no haber navegado desde 1905.

PERPEN.

Desde Granada.

En el hotel Alhambra Palace han sido obsequiados con un almuerzo por D. Rafael García Duarte, los periodistas almerienses Jesús García, Ramos Oller y Pérez Burillo y otros escritores granadinos, patentizándose en dicho acto la cordialidad que existe entre los elementos intelectuales de ambas provincias hermanas.

CORRESPONSAL.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 30 de Abril de 1910.

PAGARON { 26'89 cheque.

{ 26'84 á 8 div.

Salvador Romero y Hermoso.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 16.

Se vende un piano

en buen estado y en precio económico.

En esta imprenta informarán.

Y otra noticia más y muy sugestiva: es posible que la compañía de La Riva y Ebaide, que actualmente se halla en Melilla, á su paso por esta capital, dé una función en Variedades, estrenando el aplaudido drama de Pérez Galdós «Casandra» y presenciando la función el insigne literato autor de ella, que es como si dijéramos, miel sobre hojuelas.

La fiesta obrera.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del 1.º de Mayo, los asociados del Centro Obrero de Almería, han organizado unos festejos, haciendo un paréntesis en la constante faena del diario trabajo.

La calle de las Cruces.

La popular calle del poblado barrio, presenta un aspecto sencillo y pintoresco.

A la entrada de dicha vía se alza un arco de ramaje, adornado con banderas; el mismo carácter ostentan los instalados en las calles adyacentes, Merino, Perpetas, Prim, Espronceda, Parra, Travesía de la Parra, Lepanto, Orbaneja, Palma, Noria, Méndez, Calvario, Verjel y Montaña.

Alumbrado.

El alumbrado de la calle era espléndido, pues se componía de diez arcos voltaicos de gran potencia, que esparcían una claridad intensa.

Casas adornadas

Dos casas aparecían adornadas en la calle de las Cruces.

Una, la número 12, propiedad del tendero de comestibles D. José García Pérez, ostentaba en lo alto de la fachada esta inscripción:

«Viva el arte y el trabajo!

Otra de las casas que más llamaron la atención, fué el establecimiento de bebidas titulado «El 1.º de Mayo».

El adorno de este edificio, lo componía una cornisa instalada sobre la puerta, con el letrero del nombre de la tienda y en el coronamiento de aquella.

A los lados de dicha cornisa, el escudo de Almería y dos del establecimiento, con los atributos de los artículos que en este se venden.

Remataba la exhornación una hermosa bandera celeste, con el escudo de Almería en el centro y rodeando al escudo la inscripción de la «Unión Escolar».

Otra calle adornada.

La calle de que nos vamos á ocupar es la de Quintana, y en la que en la exornación de ella, no han intervenido más que los vecinos.

A la entrada de esta vía, una portada con tres arcos, daba acceso á la calle, y en lo alto de aquella una colgadura con los colores nacionales y banderas, completaban el adorno.

Entre principio y final de la calle (que cerraba un arco) había otros dos de estos, y como alumbrado tres arcos voltaicos.

Las ventanas de las casas aparecían cruzadas con hojas de palmeras.

La velada

Después de las nueve, se constituyó la mesa presidencial del Centro, dando principio el acto.

El Presidente, compañero González Muñoz, hizo historia de la fiesta del 1.º de Mayo y de la influencia que esta tiene siempre en los obreros.

Habló después el compañero Joaquín Rodríguez Fernández, quien se mostró partidario de las ocho horas de trabajo, haciendo otras consideraciones en lo que á los obreros respecta.

Usó de la palabra José Rodríguez, en el sentido de declararse partidario convencido del socialismo, al que califica de regenerador de todo lo que amarga la vida del obrero.

El compañero Mariano Vizcaino Lupión, lee un trabajo de enérgicos pensamientos, que revela el alma enamorada de la idea y la convicción de sacrificarse por ella.

Nuestro Alcalde, habló también: sus palabras se identificaron con el pueblo, mostrándose partidario de la clase obrera.

La manifestación.

Saldrá esta mañana entre 8 y 9.

Al terminar, los manifestantes se dirigirán al Cementerio á depositar coronas sobre las tumbas de los que fueron muertos con motivo de los sucesos del 1.º de Mayo de 1903.

CONVOCATORIA

Para tratar asuntos de gran interés, se cita por la presente á todos los comerciantes de la capital y á todos los gremios en general, para mañana domingo á las tres de la tarde, en el Circulo Mercantil.

Almería 30 de Abril de 1910.—Por la Cámara de Comercio, el Presidente accidental, JOSÉ ORIHUELA CALVO.

Farmacia Central.

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Drugs.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Servicio esmerado y económico.

ayer nuestro buen amigo D. Miguel Rodríguez Ferrer con toda su familia. —Ayer llegaron en el tren correo á nuestra capital, el ex Diputado Provincial D. José Lopez Morales, el ex Alcalde de Velez Rubio D. Andrés Fernandez Lopez y D. Cristóbal Ballesta, que venían acompañando al ex Diputado Sr. Pignatelli.

—En el correo de ayer, llegó el conocido político de Purchena, D. José Lopez Morales.

Candidato.

Se presenta candidato por Purchena, D. Feliciano Navarro, que fué el primer candidato liberal de este distrito.

—Lucharán, pues, dos liberales: el señor Amado y el Sr. Navarro.

Al ministerio.

Se han llevado al ministerio de la Gobernación, los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Tabernas y de Húcija, en solicitud de autorización para imponer en el corriente año arbitrios extraordinarios; porque no es favorable á dicha solicitud el informe que ha emitido en los mencionados expedientes, la Delegación de Hacienda.

Detenidas.

La Guardia civil de Herrerías, ha dado cuenta al Gobernador de haber detenido á las vecinas de aquella Barriada Francisca Lopez Soler y dos de sus hijas llamadas María y Josefa, por haber maltratado de palabra y obra á su convecina Isabel Sanchez Rojas.

Regreso.

Ha regresado el candidato conservador por Sorbas, D. José Igual, que ha visitado los pueblos de su distrito.

R. I. P.

Después de recibir los auxilios espirituales, ha dejado de existir la virtuosa señora doña Francisca Lopez Guerrero, madre de nuestros amigos D. Miguel Gallurt y D. Enrique Vazquez Lopez.

La conducción del cadáver tendrá lugar esta tarde á las 6, desde la casa mortuoria, plaza de Santo Domingo, 8.

Enviamos á la familia nuestro pésame más sentido.

Al poco rato

de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A los electores.

Recordamos á nuestros lectores que están expuestas al público las listas electorales y que deben acudir á examinarlas, con objeto de persuadirse de que están incluidos en ellas, ó poder formular, en caso contrario la oportuna reclamación.

Ya sabemos que los niños comen fuera de hora, y con más gusto pasteles y dulces que atacan el esmalte, y siendo materialmente imposible habituarles al cepillo, cada vez que comen, cuando menos se les obligará á hacer uso de éntantes de acostarse. (Higiene popular de Castrillo). Y está probado hasta la saciedad que impregnado el cepillo de Licor del Polo y seguido de enjuagatorios de este ponderado dentífrico, se ahuyentan de la boca los microbios que destruyen el esmalte dentario y producen las caries.

TEATRO

En Variedades.

El público acudió anoche á nuestro coliseo, con la buena idea de pasar la velada distraída, y en verdad que no salió defraudado en sus esperanzas.

La lucha de la vida cada vez es más triste, así es que un rato de risa va siendo cosa rara y muy apetecible, y por ello todos deseábamos presenciar el estreno de «Mi papá», cuyas referencias eran excelentes.

Trátase, pues, de un sainetón con grandes efectos, de los llamados de brucha gorda, y por lo tanto sin pretender conmover.

La obra, como es natural, no tiene nada de tesis ni de problemas, sino chistes ingeniosos, equívocos, enredos, lo suficiente para entretener y cantar.

La velada pues, resultó un pequeño entretimiento, proporcionado por los señores Arniches y García Alvarez, que con su obra dieron motivo para que la risa alegre y juguetona estuviera siempre dispuesta á brotar en los labios frescos de nuestras juveniles bellidades y aún en los de las personas serias, más estériles para que en ellos brote.

—En la interpretación hemos de hacer mención de los dos actores maestros que en ella tomaron parte, el genial Pepe Santiago y la Alba, esa notable actriz que crea personajes, con su extraordinario talento artístico.

Los demás, no es que no merecieran los aplausos, pero ¿quién nombra uno por uno, á más de treinta actores que tomaron parte en la obra y que todos cumplieron como buenos?

Esta noche, segunda representación de «Amores y amorios», de esta joya de los Quinteros, en función extraordinaria, fuera de abono.

Obras.

Actualmente se están realizando en el Hospital de Santa María Magdalena, obras de reparación en la Sala de la Magdalena, techo del Lavadero y piso de la azotea del Hospicio.

Llamamiento.

El Juez de Instrucción del Regimiento de Infantería de Córdoba, llama á los alumnos del actual reemplazo, José Seguros Bonilla Villar y Antonio Reche Muela, de Zúrgena, y Francisco Invernado García, para que comparezcan ante el Juzgado á responder á los cargos que se les imputan, los dos primeros por falta de incorporación y el segundo por falta de concentración.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado desde hace algunos días, nuestro amigo el sacerdote D. Gerónimo Domínguez.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

La Emisión Marítal al Guayaquil

es la mejor de todas las Emisiones, por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Natalicios.

La distinguida señora esposa de nuestro querido amigo el Secretario del Ayuntamiento D. David Estevan, ha dado á luz un robusto niño.

También la apreciable señora doña Dolores Méndez, esposa del representante de la casa Carrillo y Compañía, de Granada, D. Eduardo Carmona, ha dado á luz otro niño.

Tanto dichas señoras como los nuevos respectivos vástagos, se encuentran en buen estado de salud, de lo que nos alegramos, enviándoles al mismo tiempo nuestra enhorabuena á los padres.

Apéndices.

El Alcalde de Oliva del Río, ha publicado un edicto en el que se dispone que los propietarios que hayan sufrido alteración en riqueza, presenten los documentos correspondientes, del 1.º al 20 de Mayo, á fin de proceder á la formación del apéndice al amillamiento, por rústica y urbana.

Visita pastoral.

El Arzobispo de Granada Sr. Maseguer, está girando una visita pastoral á los partidos de Gérgal y Canjajar, que pertenecen á aquella diócesis.

Subasta de fincas.

El día 14 del actual se celebrará en la Alcaldía de Alicún la segunda subasta de trece fincas propiedad del Pósito de aquella villa, cuya valoración se eleva á la cantidad de 5.101 pesetas.

Un paisano.

Otro almeriense ha tomado parte muy activa en la Asamblea de Inspectores de primera enseñanza celebrada en Madrid, bajo la presidencia del ministro del ramo Sr. Conde de Romanones.

El ilustrado Maestro Superior que fué de Guadalajara, hoy Inspector de primera enseñanza de Granollers (Barcelona), nuestro apreciable amigo y paisano D. Manuel Rueda Gonzalez, pronunció un discurso en la sesión del día 27, exponiendo al ministro el estado de las escuelas de su partido.

El discurso del Sr. Rueda Gonzalez fué muy elogiado, por lo cual le felicitamos.

Cuentas municipales.

El Alcalde de Velezque, ha remitido al Gobernador civil, las cuentas municipales correspondientes al pasado año de 1909.

Relampaguito.

El martes y miércoles de la semana próxima toreará en unión de «Bombita III», en la plaza de Puertollano, nuestro paisano el valiente matador de reses bravas Julio Gomez (Relampaguito), el cual saldrá mañana en el tren correo para dicho punto.

Desearnos al torero almeriense mucha suerte y contratas.

Al comercio de Almería.

Teniendo conocimiento de que algunos individuos van reclamando en los establecimientos el recibo de la contribución ó el duplicado del alta de la misma, hacemos presente á los comerciantes é industriales de Almería, que estamos autorizados por la superioridad, para hacer público, que solo pueden hacer esta reclamación, los señores Inspectores de Hacienda don Alejandro Aguilar y don José López Palacio, únicos funcionarios á quienes compete esta función.

Si por cualquier circunstancia pretajaran tener derecho á hacer esta reclamación los individuos aludidos, los comerciantes é industriales deben negarse rotundamente y exigir los documentos necesarios que le autoricen para ello.

Viajeros.

Ayer salieron para Madrid, donde pasarán una larga temporada, el concejal D. Fernando Rodríguez en compañía de su esposa é hijo.

—Para su finca del Martel, salio

**SECCION RECREATIVO.**

**CASOS Y COSAS.**

Antes la Venus de Milo:  
—Dí, papá, ¿por qué le han cortado los brazos a esta señora?  
—Porque se metía los dedos en las narices.

—Le aseguro á usted, señora, que su yerno tiene mucho ingenio.

—Podrá ser cierto; pero en ese caso, hay que convenir en que lo ahorra cuanto puede.

Un coleccionista que ha logrado formar un verdadero museo

de objetos prehistóricos, se lo enseña á una señora. Esta, después de haber visto la colección, exclama:

—¡Dios le conserve á usted la vida y la paciencia para hacer esas cosas tan bonitas!

**Receta culinaria.**

**Codornices braseadas.**— Desplumarlas, vaciarlas y sofamarlas. Rellenar el interior con los bigados mezclados con manteca sazónada de sal y de pimienta. Colocarlas en una cacerola sobre un lecho de raspaduras de tocino y de jamón, ruedas de cebolla y de zanahoria, y un ramito com- puesto. Mojar á media altura con

vino blanco y caldo, y cubrir con lonjas de tocino. Cocer entre dos lumbres, rociando de vez en cuando las codornices para grasearlas. Terminada la cocción, trasladarlas á un plato caliente, sobre una guarnición de lechugas glaseadas, guisantes y otras legumbres, y servir, rociada la guarnición con el jugo de cocimiento desengrasado.

**Aviso útil.**

Lacre para taponos de botella.—Tómese de: resina, 10 partes; cera amarilla, 4; sebo, 2. Añádase 5 partes de ocre amarillo ó de cromato de plomo, de azul de Prusia, de negro de hu-

mo, ó una mezcla de azul de Prusia y de ocre amarillo, según se desee un lacre amarillo, encarnado, azul, negro ó verde. Póngase á derretir la mezcla en cazuela de barro, meneando con una espátula, y apartándola de la lumbre cuando vaya á her vir.

**Cantares.**

A las hierbitas del campo les cuento lo que me pasa, porque no encuentro en el mundo persona de confianza.

Un pájaro con cien plumas no se puede mantener, y un escribano con una mantiene casa y mujer.

Está tan acostumbrado mi corazón al veneno, que lo mismo que á otros mata me sirve á mi de consuelo.

«Pierde el perro y pierde el pan quien da pan á perro ajeno; yo á tí no te he dado pan, por no perder más que el perro.»

**Juzgado municipal.**

Día 30.  
**Nacimientos.**  
Natividad Expósito Gonzalez, Eduardo Carmona Mendez, Francisco Madrid Saez, Gaspar Estevan Echeverría, Francisca Espinosa Garcia, Concepción Calderón de la Barca Lopez, Angeles Fernandez Enrique, Amador Sosa Maceo y Francisco Estrada Miras.

**Defunciones**  
Juan Pedro Fernandez, Antonio López Rodríguez y Juan Galvez Aguirre.

**Casamientos.**  
Ninguno.

**Movimiento marítimo**

Día 30.  
**Buques entrados.**  
Vapor «Velarde», de Melilla.  
Idem «Primero», de Málaga.  
Idem «Cabo Creux», de idem.  
Laud «Barcelonés», de Mazarrón.  
**Despachados.**  
Vapor «Turis», para Orán.  
Idem «Velarde», para Barcelona.  
Idem «Cabo Creux», para Cartagena.  
Idem «Primero», para idem.  
Laud «Cristóbal Colón», para Mazarrón.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

HIPOFOSFITOS SALUD, de los Sres. CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**

preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Servicio directo sin escala



entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes.  
Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes.  
Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes.  
Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30.  
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación.

Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los Sres. viajeros que lo soliciten.

**Solución Benedicto**  
DE GLICERO  
FOSFATO DECAL  
CON **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Hércul Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

**CORSETERA.**

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE 42

**SIFILIS**  
**VENÉREO**  
**ANEMIA**

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radica mente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeadema, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, dia betes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante

los **MEDICAMENTOS**  
**EMERIN**  
TRES VIRTUDES:

**CONFIANZA,**  
**HONRADEZ,**  
**SEGURIDAD,**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, tambien por cartas dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

**Balneario de TOLOX.**

(Provincia de Málaga)  
Manantial azoado y radio activo.

Cura las enfermedades de las vias respiratorias. Especial para los catarros.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario.

Pidanse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

**Colegio de San Francisco**

de 1.ª enseñanza,  
FUNDADO EN ENERO DE 1891.  
Director-fundador  
Don Francisco Simó Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MODICOS.  
Sócrates, 1, Almería.

**LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA**

**Del doctor Delgado**

cura padecimientos del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Princip.

Precio de cada frasco 24 reales.

¿Quiere V. sanar

dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

SE ALQUILA

la planta baja de la casa calle Real número 8 para establecimiento ó despacho. Darán razón, Paseo Principe 32.

**Vale REGALO**

Enviando este vale puede obtenerse los timbres de caucho al precio que se indica á continuación:

	PESETAS.
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1,50
Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2,00
Fechadores valederos por 10 años.	2,00
Sello sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta 5 centímetros largo	1,00
Con dos líneas.	1,50
Cada línea más.	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centímetros cuadrados.	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3,50
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.	
Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.	
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mútuo ó sellos de 15 céntimos á	

**Laureano Echevarría,**  
Carretas 17, 1.º, 2.ª--Barcelona.  
Faltan representantes; escribir con sello.



**LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER**  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden actualmente.  
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER  
**SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINENTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA  
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
Sucursal en Almería,  
4, PUERTA DE PURCHENA, 4

SE ALQUILA ALMERIA.  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**COMPANIA COLONIAL** Indisputable superioridad en CHOICIO LA T E CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES TAPIOCAS  
CASA FUNDADA EN 1854